

Otorgarán créditos hasta G. 20 millones para viviendas

Mediante una firma de convenio interinstitucional entre la Cooperativa Luque Ltda y el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), otorgarán créditos especiales hasta G. 20 millones a los socios para mejoras o ampliación de sus viviendas.

Convocan a asamblea en la Cooperativa Luque

La Cooperativa Luque Limitada convoca para este sábado a la asamblea general ordinaria que se desarrolla anualmente para tratar con los socios la revisión de la memoria y balance del ejercicio correspondiente al 2018. Cabe señalar que el pasado martes se llevó a cabo la realización del taller preasambleario a cargo del gerente general de la casa solidaria, el Lic. Waldino Chamorro.